

**ABATIDO, EL VIRREY CALLEJA, INFORMA SOBRE LA CRÍTICA
SITUACIÓN DEL VIRREINATO Y PIDE SU RELEVO**

CALLEJA AL MINISTRO DE GUERRA

MÉXICO, OCTUBRE 5 DE 1813⁷⁹

No. 21. Reservada.

Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Dije a vuestra excelencia en mi último parte de los sucesos militares de estas provincias, que le dirigí con fecha de 5 del mes último, en carta reservada número 19, la disposiciones que tenía tomadas para abrir la campaña contra el rebelde Morelos, luego que lo permitiese la estación, haciendo obrar tres divisiones, de las cuales dos deberían dirigirse unidas o de concierto sobre Acapulco para obligarle a levantar el sitio de aquel fuerte, y la otra sobre Oaxaca, para lo que había mandado al "general del Ejército del Sur, Conde de Castro Terreno, que preparase y organizase las tropas que le detallé, suministrándole al mismo tiempo los medios necesarios para ello.

Consiguientemente, reforcé con un batallón europeo de alta fuerza y seis piezas, la división del Sur, del cargo del brigadier don José Moreno Daoiz, que es la que debía principiar el movimiento por la derecha, haciéndola marchar hasta las orillas del río Mescala, que pasaría en combinación con las otras divisiones; pero la inopinada noticia de la rendición de Acapulco, de que doy cuenta en oficio separado, contra las esperanzas que hizo concebir la bizarra defensa y hecha hasta entonces por su guarnición, ha cambiado el aspecto de las cosas hasta un punto que si no frustra del todo mis medidas, prepara por lo menos una larga demora a su ejecución.

Las consecuencias de aquella rendición, unidas a lo poco favorables que han sido en este corto tiempo los sucesos militares en la provincia de Puebla, son haber vuelto aquel rebelde a Chilpancingo, que es por ahora su capital, desde donde, reforzado con las armas y artillería que tomó en Acapulco y después de haber celebrado una junta

⁷⁹ AGN, *Virreyes (Calleja)*, t. 268-A, ff. 77-80; Lemoine, *Morelos*, 1965, doc. 121, pp. 385-390.

de diputados de varios pueblos para hacerse reconocer por jefe supremo de la nación Americana, ha extendido su línea hasta las inmediaciones de Puebla, a cuya ciudad amenaza con considerables cuerpos que se le han unido y que ha hecho bajar de la provincia de Oaxaca con sus principales caudillos, igualmente que a esta capital por el rumbo de Izúcar y Cuautla, pueblos poco distantes de ella.

Al mismo tiempo, mantiene una fuerza respetable en Chilpancingo, que ha fortificado, adelantando fuertes cuerpos sobre el río Mescala, cuyos principales pasos tienen tomados con artillería por su margen izquierda, para entretener y llamar la atención de la división de Moreno Daoiz que está a su frente. De la misma línea ha destacado Morelos un cuerpo al socorro del pueblo de Coscomatepec, distante ocho leguas al norte de Orizaba, que habiendo sido en su principio abrigo de una pequeña reunión de bandidos, despreciable y fácil de batir si se hubiesen cumplido mis órdenes reiteradas para disipar en su origen las gavillas que se formen a nuestra inmediación, en el día, engrosada con los auxilios de Morelos, ocupa la mayor parte de las fuerzas del ejército del Sur, que destacadas sucesivamente desde Puebla y puestas en manos poco expertas, sin plan ni dirección, se han reducido después de acciones poco felices a formar allí una especie de sitio.

En este estado, comprendiendo que el objeto del enemigo es el de alargar el sitio de Coscomatepec para mantener y paralizar en aquel punto nuestras principales fuerzas, mientras que él se prepara con las suyas a dar un golpe sobre Puebla, cuya corrupción es igual a la de todos los pueblos grandes de este reino, he dispuesto que marche inmediatamente con alguna tropa el coronel don Luis del Águila, que se hallaba en esta capital, y que reuniendo el mando de las que existen en aquel sitio con las de las villas de Orizaba y Córdoba, en relevo del de igual clase, don José Antonio Andrade, de cuya conducta estoy poco satisfecho, reanimándolas y poniéndolas en el estado conveniente, acelere el sitio y ataque a Coscomatepec, si aún subsistiere aquella reunión, hasta disiparla; situándose después en Tehuacán o el punto que fuere más a propósito para socorrer a Puebla, si las circunstancias lo exigiesen, o emprender la proyectada expedición sobre Oaxaca, con especial encargo de que si contemplare que puede ser duradero o difícil el ataque de dicho pueblo, lo suspenda, convirtiendo su principal atención hacia el rumbo de Puebla donde cargan las principales fuerzas enemigas.

Para poner en estado aquella ciudad, reducida en el día a muy

corta guarnición, de no tener nada [sic], he dispuesto que salga mañana de esta capital con un batallón y un escuadrón de caballería, el brigadier don Ramón Díaz de Ortega, a quien he nombrado 2º comandante general de aquel ejercito, por haber destinado al de igual clase don Juan José Olazaval, que obtenía este encargo, para presidente del Consejo de Guerra permanente, que he resuelto crear en esta capital con el fin de poner un freno a los facciosos que existen en ella. Y he dado a Ortega la instrucción o plan de operaciones a que debe arreglarse y de que instruirá a vuestra excelencia la adjunta copia, detallándole las que debe ejecutar para organizar los cuerpos y precisar a los enemigos a que vuelvan a ocupar su antigua posición de la otra parte de los ríos de Puebla y Mescala, mientras que batidos los de Coscomatepec se reúne un cuerpo fuerte que nos ponga en estado de obrar a la ofensiva, restableciendo así el plan que me propuse al principio.

No estoy tampoco satisfecho, si he de hablar con sinceridad, de las disposiciones que en esta ocasión ha tomado el conde de Castro Terreno, pues dejando formar a su vista la reunión de Coscomatepec, que pudo y debió quedar disipada con las fuerzas de que dispone, las ha debilitado con el despacho de un convoy que a mediados del mes último dirigió a Veracruz, y por lo cual me he visto en la precisión de ordenarle que haga volver inmediatamente las tropas que lo escoltan, haciendo subir a Puebla la parte del regimiento de Saboya que no sea muy precisa para guarnecer a Perote, Xalapa y el punto militar que mandé situar entre aquella villa y Veracruz, a fin de mantener libre la comunicación.

No sé si alcanzarán mis medidas tomadas con cuanta celeridad me ha sido dable, a evitar los males que preveo, si retardado el cumplimiento de mis órdenes o mal ejecutadas e impedida la formación de un cuerpo fuerte a las inmediaciones de Puebla, que es lo único que puede contener al enemigo, logra éste batir alguna de nuestras divisiones separadas entre sí; pero por de contado veo sin efecto el plan que formé para la presente campaña y retardada consiguientemente la recuperación de Oaxaca y Acapulco, que tanto influiría en la opinión y en el restablecimiento del orden en estos países.

He dicho en otra ocasión, y lo repito, que en esta clase de guerra, apoyada y sostenida por el espíritu y deseos de seis millones de dispuestos todos a proteger la independencia, y en donde las pocas tropas del rey, repartidas en centenares de leguas, están en igual situación y en peores circunstancias que los ejércitos franceses en esa

Península, cualquiera falta o descuido, que no es posible evitar, habiendo tan pocos jefes expertos de quienes echar mano o un accidente de los que son frecuentes en la guerra, puede conducir las cosas a muy mal término. Las tropas venidas de esa península, reducidas en el día a la mitad por la mala estación en que llegaron a Veracruz y por el largo tiempo que se las detuvo allí, y las de este reino, disminuidas por la desertión, la seducción y la continua fatiga de campaña en que mueren o se inutilizan muchos, sufren bajas que no alcanza a llenar la medida que me he visto en la precisión de tomar, de reemplazarlas con vagos y sentenciados, por la aversión con que estas gentes ven cada día la causa de la patria, estimándola en general como opuesta a su interés al paso que los enemigos en todas partes se aumentan y encuentran soldados voluntarios y entusiasmados con que llenar sus filas y auxilios prontos y generosos de parte de los pueblos que los acogen y ocultan en sus derrotas, volviendo a formar nuevos cuerpos con que fatigan incesantemente a nuestras divisiones. La guerra que aprenden de nosotros los va haciendo cada vez más sagaces y atrevidos; y si se agrega esta circunstancia al número, no será por mucho tiempo dudoso ni favorable a nuestra causa el éxito de la contienda.

No hallo, pues, para precaverlo, otro medio que el que haciendo un nuevo y vigoroso esfuerzo el supremo gobierno de la nación y tan pronto como lo exige la obstinación de unas gentes que en el delirio de su pretendida independencia se han propuesto con desleal y pérfida aplicación imitar los heroicos esfuerzos de la península para sacudir el yugo del tirano, se sirva enviar a estos países una fuerza que no baje de seis mil hombres, con la cual y las facultades necesarias para obrar tan decididamente como lo pide el carácter que ha tomado la rebelión, puedan reducirse en poco tiempo y exterminar los principales cuerpos que la sostienen, sin aspirar yo por eso a que recaiga en mí esta extensión de facultades; pues mi salud arruinada de resultas de las fatigas que emplee en el ejército de operaciones de este reino y la limitación de mis luces y conocimientos para un encargo tan difícil como el gobierno de estos países en las presentes circunstancias, exigen que S. A. se sirva al propio tiempo nombrar un jefe superior que, uniendo a la robustez los talentos y la autoridad necesaria, pueda llenar las esperanzas de la nación, permitiéndome, como se lo ruego desde ahora, trasladarme con mi familia a la península.

Por lo que hace a las demás provincias de este reino, su estado es el mismo a corta diferencia que el que manifesté a vuestra excelencia en

mi citada carta de 5 de septiembre último, en cuanto a que en ninguna existe por ahora una reunión capaz de hacer temer por su seguridad. Pero la devastación y la penuria consiguiente de subsistencias y de todos los artículos que podrían contribuir a la mejora del país, continúa en ellas por las infinitas cuadrillas de bandidos que las inundan y que no alcanzan a extinguir las cortas divisiones que existen en cada una a pesar de las frecuentes correrías en que se emplean y de las ventajas que logran sobre los enemigos, según verá vuestra excelencia por las gacetas de esta capital.

Si yo tuviese alguna fuerza más de que disponer, podría realizar el plan que he creído siempre conveniente, de situar un cuerpo fuerte hacia el norte de esta capital y otro al sur, con el fin de apoyar a las respectivas divisiones y patriotas de los pueblos y destruir las grandes reuniones que se formen por sus rumbos, dando a cada provincia el aumento de tropas que fuese necesaria para sus particulares atenciones y el adelantamiento y protección que piden la agricultura, el comercio, las minas y la industria, absolutamente paralizadas. Pero, precisado a reunir las tropas hacia el paraje donde se presentan las principales fuerzas enemigas, a fin de evitar que se apoderen de las capitales y puntos interesantes, quedan descubiertos muchos otros que convendría conservar para mantener las comunicaciones y el tráfico y proporcionar socorros al erario, cuya escasez es uno de los males que más me afligen.

Continuaré haciendo los esfuerzos que quepan en la posibilidad y en los medios de que dispongo para conservar estos países y acercarlos a la tranquilidad apetecida. Y todo lo participo a vuestra excelencia para su noticia y que se sirva trasladarlo a la de S. A. la regencia de la monarquía.

Dios. México, octubre 5, 1813.

[*Félix María Calleja*]

[Al margen: "Contestada en real orden de 12 de junio de 1814"].